



Departamento de
Electrónica y Tecnología
de Computadores

Plan de Actuaciones de Internacionalización

El **Plan de Actuaciones de Internacionalización** del Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores, **PAI-DETC**, tiene como objetivo favorecer la internacionalización de este Departamento, estando estas actuaciones alineadas con el **Plan Estratégico de Internacionalización de la Universidad de Granada**. De este modo, mediante **PAI-DETC** este Departamento hace una firme apuesta por **incentivar, facilitar y promover la movilidad de todos sus miembros y su internacionalización** a través de distintas acciones, que quedan reflejadas en este plan de actuaciones.

1. Relaciones internacionales

1. Cuidar al máximo las colaboraciones existentes con empresas internacionales, lo que permitirá mantener los acuerdos y contratos existentes a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UGR. Explorar también nuevas oportunidades de colaboración con empresas internacionales.
2. Fomentar la colaboración con grupos de investigación internacionales. De modo que esta acción pretende seguir realizando los esfuerzos necesarios para mantener estas colaboraciones y buscar nuevos grupos de investigación con los que colaborar.
3. Fomentar la formación de consorcios que consideren como participantes a miembros del Departamento para la petición de proyectos dentro las convocatorias internacionales.
4. Apoyar y valorar la actuación de miembros del Departamento como evaluadores de proyectos internacionales.
5. Fomentar la participación de empresas internacionales en charlas y conferencias a impartir en los títulos en los que participa el Departamento.

2. Movilidad internacional

1. Elaborar el Plan de Ordenación Docente considerando la movilidad internacional del PDI del Departamento. Se realizará la asignación de tareas docentes de cada profesor e investigador teniendo en cuenta los períodos de movilidad internacional previstos.
2. Mantener, y, si es posible, incrementar el número de profesores del Departamento que apoyan y guían a estudiantes Erasmus mediante su

tutorización docente.

3. Promover la movilidad Erasmus del profesorado.

3. Apoyo a investigadores internacionales

1. Apoyar a los investigadores internacionales que contactan con el Departamento para la petición de becas postdoctorales.

2. Facilitar la dirección y defensa de tesis doctorales de estudiantes internacionales.

3. Promover la obtención de la mención internacional de las tesis doctorales dirigidas en el departamento.

4. Mejora y uso de la capacitación lingüística del profesorado.

1. Fomentar entre los miembros del Departamento la realización de la acciones formativas lingüísticas, como las ediciones organizadas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada.

2. Promover la realización del material didáctico en inglés.

5. Visibilidad internacional

1. Facilitar el contenido de la web del Departamento en español e inglés.

2. Promover internacionalmente la imagen del Departamento.